

REPRESENTACIÓN 4

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: Representación 4	Código	: 1ARC55
Ciclo	: Cuarto	Semestre	: 2025-1
Profesor	: Manuel Casiano, Tabata Paredes, Edgar Torres	Horario	: Martes 5:00 - 8:00 pm Viernes 1:00 – 4:00 pm
Créditos	: 3	N° de horas prácticas	: 6
Área curricular	: Proyecto	Requisitos	: 1ARC54 - Representación 3; ARC223 - Taller 3 y ARC224 - Taller 4 (Paralelo)

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

- El curso plantea cómo la integración del dibujo arquitectónico, la representación analógica y digital, la documentación desde medios audiovisuales, herramientas de información geográfica y el trabajo de campo, permite construir una mirada desde la arquitectura de un espacio habitado, sea una comunidad, un conjunto habitacional, un pueblo, una ciudad o un territorio. Una mirada sobre dicha realidad espacial que, si bien puede abarcar aspectos culturales, sociales, económicos, etc., se construye con y a través de la representación arquitectónica, buscando generar conclusiones críticas, incluso prospectivas y proyectuales.
- En ese sentido, en el curso dicho proceso se desarrolla integrando lo aprendido en los tres anteriores cursos de la línea de Dibujo y Representación junto a temas nuevas de gestión de datos espaciales, medios audiovisuales, cartografía, modelado y visualización de escalas desde arriba y, sobre todo, desde abajo.

III. METODOLOGÍA

- Se dará clases presenciales con apoyo de material didáctico disponible en PAIDEIA PUCP cada semana.
- Los participantes del curso se organizarán por grupos de crítica, integrados por estudiantes y un docente.
- Según lo indicado por las normativas respectivas de la Universidad todas las clases al inicio de las mismas se tomará asistencia y solo se permitirá hasta 4 inasistencias.
- Cada semana se abordará un tema general de la unidad correspondiente que se desarrollará en las dos clases de martes y viernes.
- Se incentivará la búsqueda de una forma organizada de trabajo y participación, en conjunto con una formación reflexiva, autónoma y autocrítica del estudiante.
- Los contenidos se desarrollarán mediante charlas teóricas, asesorías, trabajos prácticos dirigidos por el equipo docente.
- El aprendizaje será progresivo y continuo de tal manera que los ejercicios de clase se irán planteando como un proceso integral en secuencia.
- Los ejercicios se desarrollarán y terminarán en su mayoría dentro de los horarios de clase, salvo las entregas parcial y final, encargos que impliquen procesos de fabricación o similares, y encargos que coincidan con feriados en los que la clase no pueda darse durante el horario. Asimismo, los trabajos desarrollados durante las fechas del viaje de Taller 4 se entregarán el martes de la semana 3, posterior al regreso de dicho viaje.
- Las entregas que correspondan en los días viernes serán al final de la clase, y las que correspondan en los días martes serán al inicio de la misma. Solo las entregas parcial y final será al inicio de la sesión en fechas según cronograma dado por la Facultad para dichas fechas.
- Los ejercicios y sus formatos de entrega serán analógicos, digitales ó híbridos según corresponda al encargo. Lo analógico implica entregar en la(s) mesa(s) designada(s) en el aula. Lo digital será entregado en Paideia. Lo híbrido según el encargo.
- Se utilizará los siguientes softwares: QGIS versión 3.34, Autocad 2025, Rhinoceros 8, Adobe Illustrator 2025, Photoshop 2025, InDesign 2025, Adobe Premiere 2025.
- Cada estudiante dispondrá de una bitácora de formato y técnica libre en la que se documentará a lo largo del ciclo uno o máximo dos temas (según asesoría en grupos de crítica) a elegir por el estudiante. Potencialmente el proceso del Taller. Se entregará al inicio de la clase del martes de la semana 12.
- En la semana 16 el/la estudiante presentará un portafolio personal lo trabajado en todo el ciclo en formato impreso a manera de publicación con una versión en digital en la plataforma Paideia a manera de archivo del estudiante y del curso. El proceso del portafolio será secuencial y paulatino a lo largo del ciclo con un formato base dado por la cátedra y desarrollado por el estudiante.

IV. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

Rubro de evaluación	Peso sobre la nota final del curso	Descripción	RA
Unidad 1 (Pra1) <i>(Eval. permanente)</i>	20%	Desarrollo de ejercicios en clase y/o desde clase. Se presentarán en láminas de dibujo analógico y/o digital y/o objeto fabricado.	RA1 RA2
Unidad 2 (Pra2) <i>(Eval. permanente)</i>	25%	Desarrollo de ejercicios en clase y/o desde clase. Se presentarán en láminas de dibujo analógico y/o digital y/o objeto fabricado.	RA4 RA5
Unidad 3 (Pra3) <i>(Eval. permanente)</i>	20%	Desarrollo de ejercicios en clase y/o desde clase. Se presentarán en láminas de dibujo analógico y/o digital y/o objeto fabricado.	RA1 RA3
Bitácora (B) <i>(Eval. única)</i>	10%	Bitácora de documentación de un proceso de un tema definido por el /la estudiante en formato y técnica libres.	RA2 RA4
Unidad 4 (Pra4) <i>(Eval. permanente)</i>	25%	Desarrollo de ejercicios en clase y/o desde clase. Se presentarán en láminas de dibujo analógico y/o digital y/o objeto fabricado.	RA1 RA3 RA4

b. Fórmula de evaluación

$$- [Pra1(20) + Pra2(25) + Pra3(20) + Pra4(25) + B(10)] / 100$$

c. Tipo de evaluación final

N	Evaluación	Tipo	Formato	Fechas
U1	Presentación	Individual	268x190 + 650x500	22.04.25
U1	Portafolio	Individual	Físico (impreso)	11.07.25
U2	Presentación	Individual	268x190	23.05.25
U3	Presentación	Individual	268x190	23.05.25
B	Bitácora	Individual	A5 u otros	10.06.25
U4	Presentación	Individual	268x190 + A1	11.07.25

d. Consideraciones

- La no presentación a tiempo del ejercicio o trabajo planteado en el plazo y fecha establecidos será considerada con la nota cero.
- Los trabajos analógicos y/o que impliquen una versión impresa se indicará con anticipación durante el horario de clase.
- Es responsabilidad del/la estudiante entregar los trabajos en las fechas, horarios y formatos establecidos correspondientemente.
- No se aceptará ningún trabajo en un formato distinto al indicado.
- Cada encargo será calificado con una rúbrica respectiva que corresponderá con los contenidos teóricos y prácticos vistos en clase, que será explicada en clase y estará disponible también en Paideia. Luego de la calificación el equipo docente entregará al estudiante la misma.
- Es responsabilidad del estudiante guardar todas las rúbricas y láminas del curso hasta finalizar el ciclo académico.
- No se aceptará ningún reclamo sin el trabajo en su formato original (analógico, digital ó híbrido) y la rúbrica original firmada por el/la docente que calificó el trabajo.
- Todas las calificaciones de los trabajos se ingresarán a Paideia.
- Cualquier consulta, comentario, duda o reclamo respecto a las notas se podrá conversar con el docente a cargo del grupo o con el/la coordinador del curso.

V. CRONOGRAMA

- A continuación se presenta el cronograma del curso en 2 formatos: Uno organizado de manera tabular detallando contenidos y actividades de evaluación y un segundo organizado desde el calendario académico del ciclo publicado por la Facultad indicando las fechas de entrega de los trabajos según lo explicado en los apartados anteriores.

CRONOGRAMA TABULAR

Sem. Día	Contenido temático	Actividades de evaluación
Unidad 1: MODELOS DE LEVANTAMIENTO		
1M	La fotografía como documentación: formatos, encuadre, composición, mirada, posición y reflexividad	Desarrollo de ejercicio de clase.
1V	El investigador y su agencia. La entrevista y la conversación como documentación. La bitácora en la investigación del paisaje	Desarrollo de tarea semanal asociado al viaje de estudio del Taller 4.

2M	El video como documentación: mirada, distancia y reflexividad (modalidad virtual)	Desarrollo de ejercicio.
2V	El video como documentación: secuencia, edición y narrativa (modalidad virtual)	Desarrollo de ejercicio.
3M	Dibujo & Etnografía: Espacio y cotidianidad. Trabajo en clase 1. Digital.	Entrega de ejercicio de semana anterior. Desarrollo de trabajo en clase.
3V	Dibujo & Etnografía: Espacio y cotidianidad. Trabajo en clase 2. Digital y analógico.	Desarrollo de trabajo en clase.
4M	Dibujo & Etnografía: Espacio y cotidianidad. Trabajo en clase 3. Analógico.	Desarrollo de trabajo en clase.
4V	Feriado.	--
Unidad 2: MODELOS DE PAISAJE		
5M	Pensar un espacio interior: teoría, normativas, criterios, estrategias.	- Desarrollo de trabajo en clase.
5V	Pensar un espacio interior: representación.	Desarrollo y entrega de trabajo.
6M	Pensar un espacio exterior: teoría, normativas criterios, estrategias.	Desarrollo de trabajo en clase.
6V	Pensar un espacio exterior: representación.	Desarrollo y entrega de trabajo.
7M	Simular un espacio exterior 1: elementos, parámetros y reglas	Críticas colectivas y trabajo en clase
7V	Simular un espacio exterior 2: iteración y visualización	Críticas individuales y trabajo en clase
8M	Simular un espacio interior 1: elementos, parámetros y reglas	Críticas individuales y trabajo en clase
8V	Simular un espacio interior 2: iteración y visualización	Críticas individuales y trabajo en clase
9	Entrega Parcial Examen Parcial	Entrega de Compendio U2
Unidad 3: MODELOS & INFORMACIÓN		

10M	Introducción al GIS. Teorías y herramientas Mapas: Sistemas de proyección y de coordenadas. Interfaz de software	Desarrollo de trabajo en clase.
10V	Mapas: Representación Elementos, escalas y jerarquía	Desarrollo y entrega de trabajo en clase.
11M	Datos espaciales: Concepto y terminología Manejo de tabla de atributos	Desarrollo de trabajo en clase.
11V	Datos espaciales: Bases de datos nacionales e internacionales, procesamiento y visualización Dibujo vectorial en GIS y portabilidad	Desarrollo y entrega de trabajo en clase.
12M	Censos de población y vivienda en planos de distintas escalas. Información satelital base Mapas temáticos por campos	- Entrega de Bitácora - Desarrollo de trabajo en clase.
12V	Análisis de redes: Aplicaciones en el estudio del espacio urbano	Desarrollo y entrega de trabajo en clase.
Unidad 4: MODELOS CARTOGRÁFICOS		
13M	Topografía: Morfología, análisis y representación	Desarrollo de trabajo en clase.
13V	Topografía: Visualización 3D y portabilidad Análisis espacial de la topografía	Desarrollo de trabajo en clase.
14M	Sensorialidad remota y estudio de la superficie Teledetección: Conceptos, instrumentos, tipos de datos y procesamientos	Desarrollo de trabajo en clase.
14V	Teledetección: Procesos automáticos, semi-automáticos y con inteligencia artificial	Desarrollo de trabajo en clase.
15M	Trabajo final. Avance asesorado en clase.	Desarrollo de trabajo en clase.
15V	Trabajo final. Avance asesorado en clase.	Desarrollo de trabajo en clase.
16	Presentación Final Compendio de U1+U2+U3+U4+Bt	Entrega de portafolio final personal

CRONOGRAMA CALENDARIO

CRONOGRAMA SEMESTRE 2025-1

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

1ARC55 – REPRESENTACIÓN 4

01	24 MAR	25 MAR	26 MAR	27 MAR	28 MAR	29 MAR	UNIDAD 1: MODELOS DE LEVANTAMIENTO
SEMANA	C/P *	C/P *	C/P *	C/P *	C/P *	C/P *	
02	31 MAR	01 ABR	02 ABR	03 ABR	04 ABR	05 ABR	
SEMANA	C/P *	C/P *	C/P *	C/P *	C/P *	C/P *	
03	07 ABR	08 ABR	09 ABR	10 ABR	11 ABR	12 ABR	◀ Semana de viaje del curso Taller
SEMANA	C/P *	C/P *	C/P *	C/P *	C/P *	C/P *	
04	14 ABR	15 ABR	16 ABR	17 ABR	18 ABR	19 ABR	
SEMANA	C/P *	C/P *	C/P *	FERIADO *	FERIADO *	FERIADO *	
05	21 ABR	22 ABR	23 ABR	24 ABR	25 ABR	26 ABR	UNIDAD 2: MODELOS PROYECTIVOS
SEMANA	C/P *	C/P *	C/P *	C/P *	C/P *	C/P *	
06	28 ABR	29 ABR	30 ABR	01 MAY	02 MAY	03 MAY	
SEMANA	C/P *	C/P *	C/P *	FERIADO *	C/P *	C/P *	
07	05 MAY	06 MAY	07 MAY	08 MAY	09 MAY	10 MAY	UNIDAD 3: MODELOS CARTOGRAFICOS
SEMANA	C/P *	C/P *	C/P *	C/P *	C/P *	C/P *	
08	12 MAY	13 MAY	14 MAY	15 MAY	16 MAY	17 MAY	
SEMANA	C/P *	C/P *	C/P *	C/P *	C/P *	C/P *	
09	19 MAY	20 MAY	21 MAY	22 MAY	23 MAY	24 MAY	UNIDAD 4: MODELOS & PAISAJE
SEMANA	C/P JC EP	C/P EP	C/P EP	C/P EP	C/P EP	C/P EP	
10	26 MAY	27 MAY	28 MAY	29 MAY	30 MAY	31 MAY	
SEMANA	C/P	C/P	C/P	C/P	C/P	C/P	
11	02 JUN	03 JUN	04 JUN	05 JUN	06 JUN	07 JUN	UNIDAD 4: MODELOS & PAISAJE
SEMANA	C/P	C/P	C/P	C/P	C/P	FERIADO	
12	09 JUN	10 JUN	11 JUN	12 JUN	13 JUN	14 JUN	
SEMANA	C/P	C/P	C/P	C/P	C/P	C/P	
13	16 JUN	17 JUN	18 JUN	19 JUN	20 JUN	21 JUN	UNIDAD 4: MODELOS & PAISAJE
SEMANA	C/P	C/P	C/P	C/P	C/P	C/P	
14	23 JUN	24 JUN	25 JUN	26 JUN	27 JUN	28 JUN	
SEMANA	C/P	C/P	C/P	C/P	C/P	C/P	
15	30 JUN	01 JUL	02 JUL	03 JUL	04 JUL	05 JUL	UNIDAD 4: MODELOS & PAISAJE
SEMANA	C/P	C/P	C/P	C/P	C/P	C/P	
16	07 JUL	08 JUL	09 JUL	10 JUL	11 JUL	12 JUL	
SEMANA	C/P EF	C/P EF	C/P EF	C/P	C/P	C/P	
17	14 JUL	15 JUL	16 JUL	17 JUL	18 JUL	19 JUL	UNIDAD 4: MODELOS & PAISAJE
SEMANA	C/P	C/P ET	C/P ET	C/P	C/P	C/P	

UNIDAD 1: **MODELOS DE LEVANTAMIENTO**

◀ Semana de viaje del curso Taller

UNIDAD 2: **MODELOS PROYECTIVOS**

UNIDAD 3: **MODELOS CARTOGRAFICOS**

UNIDAD 4: **MODELOS & PAISAJE**

* Retiro de cursos

C: Clases

P: Prácticas

EP Exámenes parciales

JC Jurados cruzados

EF Exámenes finales

ET Entrega de taller

L Láminas

A Avances y/o Trabajo en clase

Bt Bitácora

* Los encargos programados en días viernes se entregarán en dichas fechas al final de clase y los programados en días martes se entregarán al inicio de clase. Solo L7, EF (Entrega Final) y PF (Portafolio), que son entregas finales de trabajos multisemanales, se entregarán los viernes correspondientes al inicio de clase.

** El presente cronograma se ha desarrollado sobre el calendario académico publicado oficialmente por la Facultad.

VI. SUMILLA

Curso práctico que brinda las herramientas gráficas y audiovisuales necesarias para atender los requerimientos de los cursos de Taller 4 en adelante. Profundiza en la aplicación de los medios audiovisuales y los sistemas de representación gráfica digital, promoviendo la exploración de recursos combinados en el uso de instrumentos, softwares y plataformas web con el fin de lograr un adecuado medio de análisis para el manejo de datos de diversa índole y en distintas escalas de intervención, desde el ámbito territorial hasta la escala urbano-arquitectónica. Abarca los temas de la imagen visual, el video, mapas y representación planimétrica y tridimensional, analógica y digital. El curso se desarrollará desde la aplicación de medios audiovisuales, el análisis del territorio y el manejo de la representación espacial como medio de aproximación al concepto de lugar y el estudio del sitio dentro de un proceso proyectual.

VII. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.

C2: Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.

C4 Integración de la técnica en la práctica arquitectónica: Integra en su práctica conocimientos técnicos, las propiedades físicas, mecánicas, numéricas, estructurales y medioambientales de la materia. Para ello, utiliza la experimentación material y un enfoque científico-técnico para entender de forma multidisciplinar el impacto de la fabricación del entorno construido en el Perú y en el mundo.

C8: Compromiso ético: Demuestra un compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto.

C9: Responsabilidad social: Actúa con responsabilidad social con los entornos humanos y territoriales sobre los cuales se proponen diseños urbanos comunicando los resultados tanto a funcionarios públicos, instituciones privadas como a colectividades sociales.

VIII. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Realiza representaciones gráfico-visuales de ideas, proyectos y/o entornos existentes utilizando recursos analógicos y digitales a través de procesos y flujos de trabajos adecuados.

RA2: Documenta elementos del paisaje y del territorio relacionados a aspectos culturales, sociales, tecnológicos y constructivos a través de instrumentos de registro y de representación gráfico-visuales.

RA3: Establece criterios y sistemas para organizar, categorizar, relacionar, analizar y visualizar información espacial construida a partir de trabajo de campo y bases de datos específicas.

RA4: Analiza ideas, conceptos y proyectos arquitectónicos, urbanísticos, paisajísticos y/o territoriales de manera sintética a través de la elaboración de esquemas o dibujos diagramáticos.

RA5: Representa una idea o realidad espacial o constructiva en distintas escalas, desde el territorio y el paisaje hasta el detalle arquitectónico, integrando herramientas analógicas y digitales.

IX. CONTENIDOS

Unidad	Temas
1. MODELOS DE LEVANTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - Dibujo & Etnografía - La bitácora en la investigación del paisaje - La fotografía como documentación - El video como documentación - El investigador como agente - Entrevista, conversación y participación
2. MODELOS PROYECTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Pensar un espacio interior - Pensar un espacio exterior - Simular un espacio exterior - Simular un espacio interior
3. MODELOS & INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - GIS: conceptos, términos y herramientas - Sistemas de proyección y coordenadas - Georreferenciación - Datos espaciales: conceptos, tipos, acceso, procesamiento y visualización - Dibujo vectorial - Mapas temáticos - Análisis de redes

4. MODELOS & PAISAJE	<ul style="list-style-type: none">- Topografía: morfología, datos, análisis y visualización- Teledetección: conceptos, procesamientos y aplicaciones- Trabajo final: planteamiento, desarrollo y documentación- Portafolio final: compilación y fabricación
----------------------	--

X. REFERENCIAS

a. Obligatorias

- Busquets, J., Yang, D. & Keller, M. (2019). *Urban grids. Handbook for regular city design*. Los Angeles: ORO Editions.
- Desimini, J. & Waldheim, C. (2016). *Cartographic grounds. Projecting the landscape imaginary*. Nueva York: Princeton Architectural Press.
- Herrle, P. & Wozniak, A. (2017). *Tibetan houses. Vernacular architecture of the Himalayas and environs*. Berlín: Birkhäuser.
- Hillier, B. & Hanson, J. (2003). *The social logic of space*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Hovestadt, L., Hirschberg, U. & Fritz, O. (Ed.) (2020). *Atlas of Digital Architecture: Terminology, Concepts, Methods, Tools, Examples, Phenomena*. (1ra. Edición). Berlín: Birkhauser.
- Jenkins, E. (2012). *Drawn to design. Analyzing architecture through freehand drawing*. Berlín: Birkhauser.
- Lucas, R. (2020). *Anthropology for architects. Social relations and the built environment*. Nueva York: Blumsbury.
- Paez, R. (2018). *Operative Mapping: The Use of Maps as a Design Tool*. Barcelona: Actar.
- Singleton, A. D., Spielman, S. & Folch, D. (2018). *Urban Analytics. Spatial Analytics and GIS*. Londres: Sage Publications.

b. Complementarias

- Cantrell, B. & Michaels, W. (2010). *Digital drawing for landscape architecture*. New Jersey: John Wiley & Sons, Inc.
- Eisenman, P. (1999). *Diagram diaries*. Londres: Thames & Hudson.
- Kalbach, J. (2016). *Mapping experiences. A complete guide to creating value through journeys, blueprints and diagrams*. Sebastopol: O'Reilly
- Meuser, N. (2013). *Construction and design manual: architectural drawings*. Berlín: DOM Publishers.
- TrillWilk, S. (2014). *Construction and design manual: drawing for landscape architects*. Berlín: DOM Publishers.

XI. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

XII. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal a aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en

consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se

señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:

- a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

Unidad académica:		Semestre:	
Nombre del Curso:		Clave/Horario:	
Nombre del profesor:			

Título del trabajo:	
Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)	
Funciones (compromiso) de cada integrante	Nombre, firma y fecha
Firma del profesor	Fecha: _____/_____/_____ —

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha